

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

**POLÍTICA: GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO ESTATAL**

**Objetivo:** Dotar al Sector de servidores íntegros, competentes y comprometidos, a través del desarrollo permanente de aspectos humanos, funcionales y técnicos, que eleven el desempeño en el ejercicio de sus funciones y el compromiso con la entidad, con el Sector y con el Estado.

ACCIONES	METAS	FECHAS LÍMITES	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
<p>1. SELECCIÓN DE SERVIDORES:</p> <p>1.1. Convocar a todas las entidades para conocer y aprender a manejar las disposiciones e instrumentos para los procesos de selección, evaluación y desvinculación asistida.</p> <p>1.2. Aplicar los instrumentos aprobados en la normatividad vigente, al proceso de selección para la vinculación de los servidores de libre nombramiento y remoción y nombramiento provisional, de acuerdo con niveles.</p> <p>1.3 Revisar perfiles y manuales de funciones y requisitos.</p>	<p>Servidores vinculados mediante la aplicación de los instrumentos idóneos para los cargos de libre nombramiento y remoción y nombramiento provisional del Sector de la educación, en todos los niveles.</p> <p>Profesionalización de plantas y optimización entre misional y de apoyo</p>	Permanente	% Cargos de libre nombramiento y remoción y nombramiento provisional, provistos según proceso de selección diseñados.	Las Entidades comprometidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.	<p>Departamento Administrativo de la Función Pública Directivos de las Entidades.</p> <p>Jefes de unidades de personal o quienes hagan sus veces.</p>
<p>2.PERMANENCIA:</p> <p>2.1.Diagnóstico y evaluación de los Manuales de Reinducción e inducción y de los diseños de seminarios y cursos para su aplicación teniendo en cuenta las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública y los requerimientos particulares del sector y las entidades sobre esta materia.</p> <p>2.2. Realizar procesos de Inducción y Reinducción para los servidores públicos de todos los niveles, vinculados al MEN y/o a las entidades comprometidas en el Plan.</p> <p>2.3. Recomendaciones de actualización de temas de contenido de programas de capacitación de la Red interinstitucional de capacitación.</p>	<p>Disponer de instrumentos y mecanismos idóneos para adelantar los seminarios de inducción y reinducción.</p> <p>Integrar la totalidad de servidores a las entidades y al Sector, fomentando su sentido de pertenencia</p> <p>Coordinar acciones de capacitación.</p> <p>Obtener ventajas comparativas de cobertura y calidad de programas y coantenidos.</p>	Dic-2003	<p>% de servidores vinculados a partir de septiembre de 2002 que han recibido programas de inducción.</p> <p>% de servidores que han recibido programas de reinducción.</p>	Todas las entidades comprometidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.	<p>Escuela Superior de Administración Pública.</p> <p>Jefes de personal o quienes hagan sus veces. en el MEN y entidades comprometidas en el Plan Sectorial.</p>

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

ACCIONES	METAS	FECHAS LMITES	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
<p>2.4. Realizar diagnóstico de necesidades de capacitación derivado de la revisión y análisis de: la misión, objetivos de la entidad y del rol ocupacional de los servidores.</p> <p>2.5. Formular plan de mejoramiento (individual o de grupo) y ejecutarlo en cada entidad y el plan de capacitación de cada Entidad de acuerdo con los diagnósticos particulares que contribuyan al cumplimiento de su misión y objetivos.</p> <p>2.6. Ejecutar el Plan de capacitación sectorial, en los contenidos sobre temas de interés general de todas las entidades que conforman el Sector y utilizando de manera compartida, los recursos humanos, técnicos, físicos y materiales.</p> <p>2.7. Evaluar en cada entidad los resultados de la ejecución del Plan de capacitación .</p> <p>2.8. Implementar y desarrollar mecanismos y estrategias de comunicación e información, por parte de las entidades, mediante: intranet e internet, teleconferencias, conversatorios, charlas interactivas, talleres, documentos, publicaciones periódicos para orientar la integración de los servidores al Sector y a la entidad.</p>	<p>Implementar planes de capacitación que respondan al diagnóstico de necesidades del Sector y beneficien al menos al 80% de los servidores que deban ser capacitados.</p> <p>Mejorar el desempeño de al menos el 70% de los servidores que recibieron capacitación.</p> <p>Conocer los niveles de satisfacción e impacto de la capacitación y aplicar los ajustes necesarios</p> <p>Actualizar a todos los servidores del Sector en aspectos normativos y reformas en la organización del Estado, del Sector y las entidades que participan en el Plan.</p>	<p>Abril-2003</p> <p>Mayo-2003</p> <p>Dic 2003</p> <p>Dic-2003</p>	<p>Servidores capacitados/ Total servidores con necesidades de capacitación del Sector</p> <p>% de servidores capacitados satisfechos con los programas de capacitación.</p> <p>% de jefes de área satisfechos con el mejoramiento en el desempeño de los servidores capacitados.</p>	<p>Todas las entidades comprometidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.</p>	<p>Dependencias de Talento Humano o quienes hacen sus veces en el MEN y entidades comprometidas en el Plan del sector.</p>
<p>2.7 Efectuar procesos de evaluación del desempeño individual tendientes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar fortalezas, potencialidades y debilidades de los evaluados.</li> <li>• Servir de base para el diagnóstico de necesidades de formación y capacitación y la determinación de estímulos.</li> <li>• Valorar la calidad del desempeño de los evaluados</li> </ul>	<p>Lograr concordancia entre las evaluaciones del desempeño individual con la evaluación del desempeño institucional y utilizar sus resultados de la evaluación del desempeño individual para proponer acciones de mejoramiento del desempeño institucional.</p>	<p>Permanente</p>	<p>Nivel de concordancia entre el desempeño institucional y el promedio de calificaciones de los servidores evaluados.</p> <p>% de necesidades detectadas en los procesos de evaluación del desempeño incluidas para su ejecución, en el plan de capacitación.</p>	<p>Todas las entidades comprometidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.</p>	<p>Dependencias de Talento Humano o quienes hacen sus veces en el MEN y entidades comprometidas en el Plan del sector.</p>

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

ACCIONES	METAS	FECHAS LMITES	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
<p>2.7.1. Identificar factores y criterios compartidos entorno a los factores y mecanismos de concertación de objetivos y de evaluación del desempeño de los servidores de las entidades participantes en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.</p> <p>2.7.2. Aplicar mecanismos de evaluación para los servidores públicos de libre nombramiento y remoción y en provisionalidad.</p>	<p>Implementación de los instrumentos técnicos para la evaluación de servidores.</p> <p>Evaluación a la totalidad de servidores de libre nombramiento y remoción y provisionales con los instrumentos legalmente aprobados.</p>	<p>Jun-2003</p> <p>Dic-2003</p>	<p>% de Servidores de libre nombramiento y remoción y provisionales evaluados con los instrumentos diseñados.</p>	<p>Todas las entidades comprometidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.</p>	<p>Dependencias de Talento Humano o quienes hacen sus veces en el MEN y entidades comprometidas en el Plan del sector.</p>
<p>2.8. Formulación e implementación de programas de bienestar e incentivos, a través de:</p> <p>2.8.1. La medición del clima laboral en el Ministerio de Educación Nacional y las entidades comprometidas en el Plan e implementación de las acciones correspondientes para su mejoramiento.</p> <p>2.8.2. La realización de charlas informativas sobre los servicios relacionados con la seguridad social a que tienen derecho los servidores</p> <p>2.7.3. Formulación y ejecución del programa de salud ocupacional de parte del MEN y las entidades del sector.</p> <p>2.7.4. La realización de al menos dos eventos deportivos, ecológicos, intelectuales, artesanales o artísticos.</p> <p>2.7.5. La elaboración del reglamento de evaluación de los mejores equipos de trabajo.</p>	<p>Implementar acciones de mejoramiento del clima laboral que beneficien al 100% de los servidores del Sector.</p> <p>Optimizar la utilización de los servicios de seguridad social y salud ocupacional por parte de todos los servidores del Sector.</p> <p>100% de las entidades del sector con Programa de salud ocupacional ejecutado y evaluado.</p> <p>Participación de al menos el 80% de los servidores del Sector en actividades de salud ocupacional y recreo - deportivas.</p> <p>Expedición del reglamento</p>	<p>Ago-2003</p> <p>Dic-2003</p> <p>Dic-2003</p> <p>Nov.-2003</p>	<p>Acciones de mejoramiento implementadas/ total de acciones propuestas para mejorar el clima laboral.</p> <p>% de disminución del ausentismo laboral con ocasión de las campañas adelantadas.</p> <p>% de entidades con programa de salud ocupacional.</p>		<p>Dependencias de Talento Humano o quienes hacen sus veces en el MEN y entidades comprometidas en el Plan del sector.</p>

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

ACCIONES	METAS	FECHAS LIMITES	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
<p>3. DESVINCULACIÓN ASISTIDA</p> <p>3.1. Conocer e implementar los mecanismos para la desvinculación asistida de servidores del Sector, dentro del Programa de Renovación de la Administración Pública y del Plan de Protección Social- PPS.</p> <p>3.2. Conformar, convocar e instalar las Unidades de Protección Social en las entidades, que sean objeto de un proceso de reestructuración, en desarrollo del Programa de Renovación de la Administración Pública que implique desvinculación de funcionarios.</p> <p>3.3. Mantener actualizados los registros de información de los servidores y la identificación de aquellos con protección especial y del programa para el mejoramiento de competencias laborales, en el Programa de Renovación de la Administración Pública.</p> <p>3.4. Ejecutar lo dispuesto en la normatividad pertinente para adelantar programas de desvinculación asistida para prepensionados y servidores retirados del Ministerio de Educación Nacional y de las entidades del Sector.</p>	<p>Dar asistencia técnica oportuna a todos los servidores que deban desvincularse con ocasión del Programa de Renovación de la Administración Pública y por estar próximos a acceder a la pensión.</p>	<p>Dic-2003</p>	<p>% de servidores desvinculados que recibieron asistencia oportuna/ total de servidores desvinculados.</p>	<p>Todas las entidades comprometidas en el Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo.</p>	<p>Dependencias de Talento Humano o quienes hacen sus veces en el MEN y entidades comprometidas en el Plan del sector.</p>

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

**POLITICA: DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

**Objetivo:** Orientada a fomentar la racionalidad, eficiencia, armonía y coherencia en el ejercicio administrativo, fortalecer las relaciones de cooperación entre los diferentes órdenes y niveles de gobierno y, generar condiciones para compartir la autoridad y la responsabilidad entre actores administrativos.

ACCIONES	METAS	FECHAS LÍMITE	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
1. Fortalecer la descentralización administrativa del servicio educativo a través de la modernización de las Secretarías de Educación y entidades adscritas al sector, y sus Sistemas de Información.	Modernización de 26 Secretarías de Educación. Y de las Entidades adscritas al Sector.	Permanente	Total Secretarías de Educación modernizadas/ Total de Secretarías de educación en el programa 2003.	Ministerio de Educación Nacional Secretarías de Educación	Ministerio de Educación Nacional Secretarías de Educación comprometidas en el programa
2. Explorar un modelo que permita descentralizar las Instituciones de Educación Superior adscritas al MEN o constituirlos en entes autónomos 2.1. Reestructurar los CRES en su organización, mecanismos jurídicos, administrativos y presupuestales	Incorporar reformas a la ley 30 de 1992 Descentralización de Instituciones de Educación Superior adscritas al MEN. Fortalecimiento regional de la Educación superior pública	Diciembre 2003	# de entidades descentralizadas o constituidas en entes autónomos.		
3. Conformar en coordinación con los entes territoriales y las Entidades adscritas al Sector los comités regionales para la planeación y ejecución de las políticas públicas.	Capacitar y coordinar a 50 entidades territoriales- Secretarías de Educación y a las Entidades adscritas al MEN	Permanente	Calidad y oportunidad en la capacitación y coordinación a los territorios.  Nº de comités regionales conformados / Nº de comités propuestos.		
3. Proyectar, divulgar e implementar un modelo de planeación y evaluación de gestión del Sector.  3.1. Realizar un encuentro de jefes de planeación o quienes hagan sus veces en las entidades comprometidas en el Plan, para definir propuesta de modelo.	Tener elaborado y entregado el modelo de planeación y evaluación de gestión del sector.  Taller de identificación conceptual y de instrumentos para la construcción del modelo.	Dic-2003  Mayo-2003	Nivel de apropiación del modelo. Medición piloto en entidades con modelo	Todas las entidades comprometidas en el plan sectorial	Directivos y Jefes de Planeación o quienes hacen sus veces en las entidades comprometidas en el Plan

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

ACCIONES	METAS	FECHAS LÍMITE	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
<p>4. Identificar, diseñar e implementar un sistema de indicadores de gestión y resultados para el MEN y las Instituciones comprometidas en el Plan Sectorial de desarrollo Administrativo.</p> <p>5. Convocar a las entidades para realizar un Seminario-taller sobre cultura organizacional</p>	<p>Contextualización de los indicadores de acuerdo con las tipologías institucionales.</p> <p>Prueba piloto del sistema de indicadores en 60% de las Instituciones de educación superior comprometidas en el Plan y en el 100% de los demás establecimientos públicos.</p> <p>Un Seminario taller y un documento de memoria del evento .</p>	<p>Dic-2003</p> <p>Julio de 2003</p>	<p>Norma expedida.</p> <p>Número de entidades con prueba piloto validada</p> <p>No de Entidades Participantes.</p>		<p>MEN y entidades comprometidas en el Plan.</p>

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

**POLÍTICA: DEMOCRATIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Objetivo:** A través de las siguientes acciones, el Sector se propone mejorar los canales de comunicación e interacción con el ciudadano, fomentar la participación ciudadana y permitir el control social de la gestión.

ACCIONES	METAS	FECHAS LÍMITE	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
<p>1. Fortalecer las unidades de atención al ciudadano :</p> <p>1.1. Estudiar, modificar e implementar procesos que faciliten la atención en línea y otros medios disponibles..</p> <p>1.2. Diseñar e implementar formatos tipo para la presentación de solicitud de información, consulta, derechos de petición, quejas, reclamos, y sugerencias, y encuestas de calidad del servicio.</p> <p>1.3. Realizar prueba inicial o piloto a los formatos adoptados, en las unidades de atención al usuario en el Sector.</p> <p>1.4. Elaboración de una base estadística que permita medir la calidad y utilización del servicio que muestre, entre otras, el uso de la línea 01-8000 y las preguntas efectuadas a través de la web.</p>	<p>Estándarización de tiempos de respuesta, oportuna y efectiva</p> <p>60% de entidades con procesos de atención al cliente mejorados 100% de entidades con formatos diseñados</p> <p>80% de entidades con estudio de procesos de atención al ciudadano.</p> <p>Consolidar los portafolios de servicios de atención al usuario y conocer la calidad en la prestación de los servicios al ciudadano.</p>	<p>Permanente</p>	<p>% de respuesta en los términos establecidos en los estándares</p> <p>Nº de usuarios satisfechos con la prestación del servicio / Nº total de usuarios.</p> <p>No de formatos diseñados/No. De entidades</p> <p>% de entidades con formatos diseñados</p> <p>No de pruebas piloto realizadas/No. de entidades</p> <p>Total de servidores capacitados en servicio al cliente / Total de servidores que atienden en las Unidades de atención al ciudadano.</p>	<p>Todas las Entidades comprometidas en el plan sectorial de desarrollo administrativo 2003.</p>	<p>Directivos y responsables de las unidades de atención al ciudadano en cada una de las entidades.</p>



**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

**POLÍTICA: MORALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

**Objetivo:** Fundamentar el comportamiento de las entidades públicas, en principios éticos para que impongan su responsabilidad frente a los ciudadanos con actuaciones transparentes.

ACCIONES	METAS	FECHAS LÍMITE	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLE
<p>1. VALORES HUMANOS:</p> <p>1.1. Construcción del Código de ética para cada entidad, con la participación de los funcionarios y la comunidad educativa.</p> <p>1.2. Divulgar y fomentar la práctica de los valores éticos consagrados en el código de cada entidad</p>	<p>100% de entidades con Código de ética</p> <p>100% de funcionarios participando</p>	Dic 2003	<p>% de entidades con código de ética</p> <p>% de funcionarios participando</p>	Todas las entidades comprometidas en el plan sectorial de desarrollo administrativo 2003	Directivos, Jefes de Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, jefes de área, jefes de Talento Humano o quienes hagan sus veces en el Ministerio y entidades comprometidas en el Plan.
<p>2. ANÁLISIS DE RIESGOS:</p> <p>2.1. Dar cumplimiento a los compromisos previstos en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y otros organismos.</p>	100% del plan de mejoramiento ejecutado de acuerdo con las metas establecidas en el mismo	Permanente	% de cumplimiento del plan de mejoramiento		
<p>3. INFORME ANUAL DE GESTIÓN SECTORIAL</p> <p>Preparar el informe de gestión 2002-2003</p>	Dar a conocer los resultados de la gestión al gobierno nacional y a la ciudadanía	Jun 2003	Informe de gestión en la fecha prevista		
<p>4. TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN</p> <p>4.1. Institucionalizar la realización de audiencias públicas para la contratación estatal.</p> <p>4.2. Publicar los términos de referencia de las contrataciones en la Página web, un mes antes de la convocatoria.</p> <p>4.3 Elaborar o actualizar el manual de contratación e interventoría.</p>	<p>Permitir la verificación de la transparencia en las actuaciones administrativas.</p> <p>Facilitar información a la ciudadanía respecto a los contratos a realizarse, para su intervención.</p> <p>Manual de procesos y procedimientos para la Contratación aprobado. Permitir el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos.</p>	<p>Permanente.</p> <p>Permanente</p> <p>Jun 30-2003</p>	<p>No. de Audiencias Publicas realizadas / No. Audiencias propuestas.</p> <p>Términos de referencia validados por la ciudadanía antes del proceso contractual.</p> <p>Cero error en el proceso contractual</p>	Todas las entidades comprometidas en el plan sectorial de desarrollo administrativo 2003	

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

ACCIONES	METAS	FECHAS LÍMITE	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLE
<p>5. CONTROL INTERNO</p> <p>5.1. Fortalecer el Sistema de control interno del MEN y las entidades comprometidas en el Plan a través de :</p> <p>5.1.1. Convocar a los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, en las Entidades comprometidas en el plan a Seminarios - talleres sobre de Control Interno.</p> <p>5.2 Fortalecimiento de la cultura del autocontrol creando espacios de reflexión sobre las formas de control organizacional.</p>	<p>Dos Seminarios taller para discusión y análisis de los factores de éxito en la implementación del sistema .</p> <p>Establecimiento de autocontrol en cada puesto de trabajo.</p>	<p>Junio 2003</p> <p>Permanente</p>		<p>Todas las entidades comprometidas en el plan sectorial de desarrollo administrativo 2003</p>	<p>Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces en el MEN y entidades comprometidas en el Plan.</p>
<p>6. CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO</p> <p>6.1 Continuar la divulgación y capacitación de la Ley 734 del 2002</p> <p>6.2 Identificar el estado de los procesos disciplinarios en cada entidad.</p>	<p>100% de funcionarios capacitados</p> <p>Procesos desarrollados en concordancia con los términos de las normas regulatorias</p>	<p>Jul 2003</p> <p>Julio 2003</p>	<p>% de funcionarios capacitados</p> <p>% de procesos en términos</p>	<p>Todas las entidades comprometidas en el plan sectorial de desarrollo administrativo 2003</p>	<p>Directivos de las entidades comprometidas en el plan.</p>

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

**POLÍTICA: REDISEÑOS ORGANIZACIONALES**

Objetivo: Consolidar los procesos de reformas organizacionales con el establecimiento de objetivos y metas que contemplen la distribución y uso, óptimo y transparente de los recursos disponibles en las entidades comprometidas en el Plan, con el apoyo de tecnología informática.

ACTIVIDAD	META	FECHAS LÍMITE	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
1. Formular una nueva estructura organizacional para el MEN y las entidades del Sector en el marco del Programa de Renovación de la Administración Pública, que contemple la elaboración de un diagnóstico, estudios técnicos y propuesta, que incluya las necesidades de tipo normativo y presupuestal.	Contar con una estructura organizacional en las entidades del Sector, ajustada a los lineamientos del PRAP.  Implementación de una estructura organizacional mucho más eficiente, eficaz, racional y especializada.	Jun27-2003	Expedición de decretos de adopción de plantas y estructuras.	Ministerio de Educación Nacional y entidades comprometidas en el plan sectorial de desarrollo administrativo	Departamento Administrativo de la Función Pública, DNP, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, MEN, Directivos de las entidades
2. Rediseñar procesos y procedimientos en las entidades a partir de los estudios organizacionales o de reingeniería.	80% de entidades con procesos y procedimientos mejorados	Dic-2003	% de entidades con procesos y procedimientos mejorados		Directivos y responsables de áreas de planeación, administrativa y financiera de las entidades comprometidas en el plan.
3. Incorporar a los planes institucionales, acciones y estrategias relacionadas con el cumplimiento del plan nacional de desarrollo- Revolución educativa.  4. Implementar un programa de reducción de gastos de funcionamiento por medio de la revisión y análisis por centro de costos y de acciones acordes con la política de austeridad del gasto.  5. Preparar y presentar un programa de austeridad de los gastos de funcionamiento.  6. Presentar informes periódicos sobre resultados del programa	Aportes de incrementos en cobertura y calidad de la educación.  Contribuir a la reducción del gasto de funcionamiento de la entidad mínimo en un 20%.	Permanente  Permanente  Jun - 2003	# de entidades con Planes ajustados  % de ahorro en el gastos.		

**PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
SECTOR DE LA EDUCACIÓN 2003**

ACTIVIDAD	META	FECHAS LÍMITE	INDICADORES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
7. Identificar necesidades de tipo normativo para adecuar las entidades, los procesos y los sistemas de información a la política de descentralización.	Implementación del Sistema de información en el 100% de secretarías de educación con programas de modernización.	Nov.2003			MEN y Secretarías de educación comprometidas en el programa
8. Desarrollar un sistema de información académica y administrativa para las instituciones de educación superior comprometidas en el Plan Sectorial de desarrollo administrativo 2003	Mejoramiento de los sistemas de información académicos y administrativos Desarrollo de un modelo de sistema de información de IES.  30% de las entidades de educación superior puedan alimentar y compartir información académica.	Oct 2003	Un modelo de sistema de información	Todas las entidades de educación superior participantes en el plan sectorial 2003	Dirección de educación Superior del MEN y responsables de las áreas de sistemas y registro y control en las entidades.
9. Completar el proceso de diagnóstico de los sistemas de información académica en las instituciones de educación superior comprometidas en el plan.	Socializar los resultados del diagnóstico e identificar alternativas de selección.	Nov.2003	No de entidades con diagnóstico y propuesta	Las entidades de educación superior comprometidas en el plan 2003	
10. Identificar y definir un modelo de información académica para el conjunto de la educación superior pública.	Seleccionar el sistema óptimo de información académica.				
11. Mejoramiento de los procesos de archivo del Sector, acorde con las directrices del Archivo General de la Nación. (Hojas de vida, correspondencia, etc.).	Tener los procesos de archivos sectoriales ajustados a las directrices del Archivo General, para preservar la memoria institucional del Sector.	Jun 30-2003	Nº de tablas de retención / número de áreas Nº de tablas de valoración documental / número de áreas Número de Secretarías de Educación con sistema de información implementado.		Directivos y responsables del área administrativa en las Entidades comprometidas en el plan 2003